Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

Bases Concurso Público

CENTRO DE LA MUJER SAN JAVIER

Llámese a concurso público para proveer los cargos de **Coordinador/a** en calidad de Honorarios de la Ilustre Municipalidad de San Javier destinado al Programa Centro de la Mujer San Javier.

Coordinador/a (1 Cupo)	**Perfil del Cargo**
	• **Académico** • Título Profesional del área de las ciencias sociales, preferente psicóloga/o o Trabajador/a social. • **Experiencia Laboral** • Experiencia en coordinación y gestión de equipos enfocados a la Tarea. • Conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. • Conocimiento en redes, trabajo intersectorial. • Conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc.) • Conocimiento en computación a nivel usuario/a (Excel, Power Point y Word). • **Habilidades Personales** - Motivación por el logro y la calidad. - Iniciativa y creatividad. - Aplicación de conocimientos y experiencia previa. - Trabajo en equipo. - Adaptabilidad y flexibilidad. - Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia. - Experiencia en trabajo con población vulnerable.
FUNCIONES	Es responsable de: -El proceso de confección y/o actualización del Diagnóstico Territorial en VCM, que orientará la planificación del CDM, en la ejecución de los programas de Atención y Prevención. -El proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo del CDM, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas. -Administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión. -Mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir. -Supervisar y otorgar atención de calidad a las mujeres atendidas en CDM. -Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente. -Responsable de entregar información sobre procesos y dar respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el Nivel Regional o Nacional por trasparencia, presidencia u otros. **Prevención** -Asesorar y supervisar: Que las acciones preventivas del CDM se desarrollen de manera articulada con las redes, en pos del cumplimiento de los objetivos del Programa de Prevención. **Atención** -Asesorar y supervisar: La mirada integral en los PII y PIG , en la evaluación de éstos y en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM. Las adecuadas y responsables intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa y jurídica de las mujeres. **Redes** Liderar: Coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de Orientación- Información y la Intervención psico-socio-educativa y jurídica.

EVALUACIÓN	- Evaluación de desempeño a los tres meses de ingresado al cargo
JORNADA LABORAL	Completa
REMUNERACIÓN	$ 1.049.580 bruto
TIPO DE CONTRATO	Honorarios

Documentos a presentar:

- Curriculum actualizado.
- Fotocopia certificado de Título Profesional acorde al cargo.
- Fotocopia certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Fotocopia cedula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores

Plazos:

Se recepcionan antecedentes desde el martes 07 de enero al lunes 13 de enero de 2020, en sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre del postulante y un teléfono de contacto, desde 09:00 hrs. a 16:00 hrs. en el Departamento de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de San Javier, ubicado en calle Arturo Prat N°2490 (segundo piso).

- Selección curricular 14 de Enero de 2020.
- Evaluación Psicolaboral 16 y 17 de Enero de 2020
- Aplicación de prueba escrita 22 de Enero de 2020.
- Entrevistas personales 22 de Enero de 2020.
- Resolución 24 de Enero de 2020.

Inicio actividad profesional:

Inicio 27 de Enero de 2020